

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa a la *ubicación de la sede de la Agencia Iberoamericana de Pesca*.

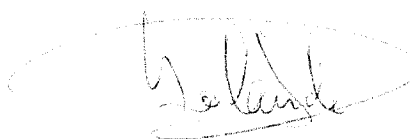
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Parlamento Centroamericano (Parlacen) propuso, el pasado mes de noviembre, de manera oficial, tal y como recoge el punto 11 de la Declaración de Guatemala, que Vigo (Pontevedra) fuese una de las dos sedes para la nueva Agencia Iberoamericana de Pesca, que tendrá la finalidad de promover la armonización progresiva de las reglamentaciones y regulaciones del sector. Esta sede sería compartida con la ciudad de Manta, en Ecuador.

Por lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta las siguientes preguntas escritas:

1. *¿Cuándo se llevará a cabo la creación efectiva de la Agencia Iberoamericana de Pesca?*
2. *¿Cuáles serán las principales competencias de la misma?*
3. *¿Qué países van a participar en esta institución?*
4. *¿Dónde tiene previsto el Gobierno emplazar, en Vigo, esta sede de la Agencia Iberoamericana de Pesca?*
5. *¿Con cuánto personal contará esta institución?*

*Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2019*



Yolanda Díaz Pérez